

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS DE GRUPO  
DE LA ESCUELA DE MÁSTERES OFICIALES, CORRESPONDIENTE AL CURSO  
ACADÉMICO 2023-2024.**

En uso de las facultades que me atribuyen las Directrices para la Elección de delegados y subdelegados de Grupo, Titulación y Escuela de la Escuela de Másteres Oficiales, aprobadas mediante Acuerdo de 30 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad,

DISPONGO:

PRIMERO.- Convocar elecciones para la designación de los Delegados de Grupo correspondiente a los grupos de la titulaciones que se imparten en la Escuela de Másteres Oficiales, conforme el calendario establecido en el Anexo I, aprobado por la Comité Electoral de la EMO, en su reunión de 31 de octubre de 2023.

SEGUNDO.- La votación tendrá lugar el día 24 de noviembre de 2023.

TERCERO.- El órgano electoral competente es el Comité Electoral de la EMO, quien se encargará de fijar los criterios de organización de este proceso electoral.

CUARTO.- El censo electoral provisional y definitivo será publicado por la Escuela de Másteres Oficiales en la plataforma telemática habilitada para este procedimiento en la página Web de la Universidad.

QUINTO.- Se hace pública esta convocatoria en el Tablón Electrónico y en la página Web de la Universidad, con efectos del día 2 de noviembre de 2023.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Mostoles, 31 de octubre de 2023

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE MÁSTERES OFICIALES

Fdo.: BELÉN VELA SÁNCHEZ

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELA SANCHEZ BELEN	31-10-2023 12:01:07



## ANEXO I

El Comité Electoral de la EMO reunido el día 31 de octubre de 2023, **aprobó** el calendario electoral para la designación de Delegados de Grupo la Escuela de Másteres Oficial de la Universidad Rey Juan Carlos 2023-2024 y la modalidad única de presentación de escrito de candidatura, así como un nuevo sistema de votación a través de un sistema de participación electrónica en la plataforma de elecciones habilitada para tal efecto en la página Web de la Universidad.

Las reclamaciones a los censos provisionales deberán formalizarse ante el Comité Electoral de la EMO. Las reclamaciones a las candidaturas y a los resultados provisionales de la votación se formalizarán ante el Comité Electoral de la EMO. En todos los casos, las reclamaciones se presentarán a través de la citada plataforma telemática habilitada para las elecciones de delegados de grupo.

### CALENDARIO ELECTORAL

- Convocatoria de elecciones y publicación de los censos provisionales: **2 de noviembre.**
- Presentación de reclamaciones a los censos provisionales: **3 y 6 de noviembre.**
- Resolución de las reclamaciones a los censos provisionales y publicación de los censos definitivos: **8 de noviembre.**
- Presentación de candidaturas: **10, 13 y 14 de noviembre.**
- Publicación de los candidatos admitidos y excluidos provisionalmente: **16 de noviembre.**
- Presentación de reclamaciones a candidaturas: **17 y 20 de noviembre.**
- Publicación definitiva de los candidatos admitidos y excluidos: **21 de noviembre.**
- Presentación de acuerdos entre candidatos para la distribución de los cargos de Delegado y Subdelegado: **22 y 23 de noviembre.**
- Votación: **24 de noviembre.**
- Publicación de los resultados provisionales: **27 de noviembre.**
- Presentación de reclamaciones a los resultados provisionales ante la Dirección de la EMO: **28, 29 y 30 de noviembre.**
- Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los candidatos electos: **4 de diciembre.**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELA SANCHEZ BELEN	31-10-2023 12:01:07

